

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de Consultoría Individual

**“MAPEO DE ÁREAS VULNERABLES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DEL PROYECTO PRO-
LENCA”**

1. ANTECEDENTES

El Gobierno de Honduras ha decidido mantener dentro de la cartera de proyectos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA, la contribución del Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental, el cual es complementado con el proyecto FMAM-PROLENCA, para el logro de los objetivos del Gobierno, ya que éste asigna máxima prioridad a la reducción de la pobreza, en el marco de adaptación al Cambio Climático, desarrollo del sector agroalimentario, y seguridad alimentaria y nutricional. Los documentos de políticas que establecen esas prioridades son el Plan de Nación 2010-2022, la Estrategia de Reducción de la Pobreza, la Estrategia del Sector Agroalimentario 2011-2014, y la nueva Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022. Así como el Cuarto Marco Estratégico del FIDA 2011-2015, el cual propone como esferas de orientación temática: 1. Recursos naturales: tierras, agua, energía y biodiversidad 2. Mitigación y adaptación al cambio climático 3. Tecnologías agrícolas mejoradas y servicios de producción eficaces 4. Una amplia variedad de servicios financieros inclusivos, 5. Integración de la población rural pobre en las cadenas de valor 6. Fomento de empresas rurales y oportunidades de empleo no agrícola 7. Formación y capacitación técnica y profesional 8. Apoyo a las organizaciones de productores rurales.

El presupuesto del Proyecto asciende a un monto total de USD 27.8 Millones, de los cuales USD 20.5 Millones son fuente FIDA, USD 3.0 Millones son aporte de la Donación del Global Environment Facility (GEF), USD 3.2 Millones son aporte de los beneficiarios y USD 1.13 Millones son aporte del Gobierno de Honduras.

El Proyecto se ejecutará en treinta y seis (36) municipios de los tres (3) departamentos: (a) Departamento La Paz, comprendiendo tres (3) municipios, que incluyen: San José, Santa Elena y Yarula; (b) Departamento Intibucá, comprendiendo trece (13) municipios, incluyendo: Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Francisco de Opalaca, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucía y Yamaranguila; y (c) Departamento Lempira, abarcando veinte (20) municipios, incluyendo: Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gracias, Gualcince, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Marcos de Caiquin, San Sebastián, Santa Cruz, Tómalá, Virginia.

Adicionalmente se incluyen 8 municipios que fueron atendidos por el Proyecto Horizontes del Norte, en los cuales hay demandas de recursos comprometidos con organizaciones beneficiarias del proyecto en mención, estos son: (a) Departamento de Atlántida, comprendiendo cuatro (4) municipios, que incluye: Arizona, Esparta, Jutiapa y Tela; (b) Departamento de Cortés, comprendiendo dos (2) municipios, que incluye: Omoa y Santa Cruz de Yojoa; (c) Departamento de Santa Bárbara, comprendiendo dos (2) municipios, que incluye: El Nispero y Gualala.

Los grupos principales grupos a ser atendidos por el Proyecto incluyen: (a) Pequeños productores agropecuarios con limitaciones de acceso a recursos productivos y diversos grados de organización y vinculación con los mercados; (b) artesanos rurales; y (c) micro-empresarios rurales y comerciantes. La focalización de los usuarios considera criterios geográficos, indicadores de pobreza, indicadores de equidad de género y desarrollo humano, demanda de los mercados y aspectos agro-ecológicos.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

Aproximadamente 11,826 familias se beneficiarán directamente del Proyecto, mientras que otras 22,000 familias de manera indirecta. En total aproximadamente unas 268,130 personas serán beneficiarios directos e indirectos.

La meta del proyecto FMAM-PROLENCA, es reducir la vulnerabilidad ambiental de la población objetivo en el marco de la sostenibilidad, equidad de género e inclusión de jóvenes rurales y al mismo tiempo aumentar los ingresos, empleo, y seguridad alimentaria, incrementando la resistencia al clima de cadenas de valor agrícola, protegiendo a la población objetivo y a su producción de los impactos del cambio climático.

Componentes del Proyecto

Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones rurales.

Bajo este componente el proyecto FMAM-PROLENCA busca mejorar las capacidades para hacer frente a los impactos del cambio climático y aumentar el conocimiento y la capacidad de respuesta sobre sus efectos, para este fin se propondrá: a) Creación y fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales sobre el cambio climático, b) Apoyo a la planificación territorial, la consulta intersectorial y las capacidades de coordinación interinstitucional de las principales instituciones gubernamentales involucradas en la planificación territorial, el manejo ambiental y el desarrollo de cadenas de valor, c) El logro de la planificación y ejecución de la acción sinérgica mediante la adaptación en los proyectos y programas de inversión a nivel de campo/comunidad y programas.

Las principales actividades programadas incluyen:

- a. Procesos participativos de mapeo: Se identifican los riesgos climáticos y las condiciones de vulnerabilidad mediante procesos participativos de mapeo, al tiempo que se pondrá a disposición de la población-objetivo la información climatológica y meteorológica, actualizada periódicamente.
- b. Sistema de Información Gerencial sobre el Cambio Climático: Se establecerá un mecanismo para generar, manejar y difundir la información y el conocimiento sobre la resistencia al clima.
- c. Campaña de sensibilización sobre el Cambio Climático: Se llevará a cabo una campaña de sensibilización sobre los riesgos del cambio climático y mecanismos de adaptación; y
- d. Capacitación y asistencia técnica: Los elementos especializados de capacitación e información beneficiaran a la SAG, la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente) y a otras instituciones interesadas, así como a otros actores principales (beneficiarios, asociaciones de productores a nivel comunitario y el sector privado).

Componente 2: Desarrollo Productivo y de Negocios.

Bajo este componente el proyecto FMAM-PROLENCA, busca que las cadenas de valor identificadas se hagan más resistentes al clima, mediante la implementación de técnicas de adaptación y tecnologías adecuadas, asegurando que las técnicas de cultivo y post-cosecha, así como las infraestructuras rurales, sean resistentes al clima, fortaleciendo a las organizaciones locales para su apropiación y mantenimiento por parte de la comunidad, para este fin se propone lo siguiente: a) La implementación de una estrategia de adaptación al cambio climático que atienda las necesidades de las cadenas de valor de granos básicos y comerciales en términos del potencial productivo, b) Del apoyo a la diversificación de actividades y de servicios técnicos especializados orientados a la adaptación al cambio climático.

Las principales actividades programadas incluyen:

- a) La promoción e implementación de actividades para la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático mediante planes de adaptación. Los negocios rurales y microempresas

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

adoptarán y pondrán en práctica los planes de adaptación al cambio climático. Cada plan contará con lo siguiente: i) una descripción técnica de las condiciones locales de las cadenas de valor; ii) una línea base del cambio climático y degradación ambiental relacionado a la vulnerabilidad; iii) la identificación clave de los elementos agroecológicos y de producción para mejorar/adaptar; iv) un plan de inversión con el presupuesto correspondiente; v) un conjunto de indicadores claves de evaluación y seguimiento para el seguimiento técnico y reporte de avances.

- b) Infraestructura rural y carreteras de acceso, protegidas del cambio climático, asegurando que las cadenas de valor productivas estén mejor preparadas para hacerle frente a los riesgos climáticos, protegiendo los recursos naturales de los que dependen, y que se adopten tecnologías de procesamiento más eficientes ya prueba de clima.

Componente 3: Manejo de Recursos Naturales y Mejora de la Infraestructura Económica y Social.

Este componente busca mejorar la gestión de los recursos naturales y las actividades de mitigación contra la variabilidad ambiental para asegurar la sostenibilidad de la producción y de los ingresos y reducir el riesgo de desastres naturales. Asimismo, a través de este componente se buscará mejorar y modernizar la infraestructura rural en las áreas priorizadas por el Proyecto para facilitar el acceso permanente al mercado y crear la infraestructura de apoyo necesaria.

Componente 4: Organización y Gestión.

El objetivo de este componente es la coordinación, administración financiera y procesos de adquisiciones del Proyecto, así como el establecimiento y operación del sistema de seguimiento y evaluación (SyE).

En el marco de la ejecución del Proyecto FMAM PRO-LENCA, el cual tiene como objetivo la reducción de la vulnerabilidad ambiental de la población meta en un enfoque de sostenibilidad, inclusión social y seguridad alimentaria; se ha identificado la necesidad de desarrollar una Consultoría dirigida a realizar procesos participativos de mapeo, actividad que nos permita identificar los riesgos climáticos y las condiciones de vulnerabilidad, a la que se encuentra expuesta la población beneficiaria del Proyecto PRO-LENCA.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

2.1. Objetivo General

Realizar el mapeo de las áreas en condiciones de vulnerabilidad ante el cambio climático en la zona de influencia del Proyecto PRO-LENCA, identificando los riesgos climáticos y georreferenciando las áreas que representan una amenaza latente para las organizaciones beneficiarias con Planes de Inversión ante la ocurrencia de un fenómeno natural.

2.2. Objetivos Específicos:

1. Identificar de forma participativa, los riesgos climáticos y las áreas vulnerables ante el cambio climático en la zona de influencia del proyecto.
2. Georreferenciar los áreas vulnerables ante los efectos del cambio climático
3. Crear una base de datos con información geográfica para respaldar el proceso de toma de decisiones
4. Crear mapas digitales de los áreas vulnerables por municipio y uno general
5. Crear modelos de simulación en los que se consideren los distintos escenarios posibles en la gestión de la vulnerabilidad ante el cambio climático.
6. Identificar de forma participativa medidas de adaptación para ser implementadas en los planes de inversión de las organizaciones beneficiarias, éstas con el fin de incrementar la resiliencia de

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

las cadenas productivas y reducir la vulnerabilidad de los pequeños agricultores y su producción ante los efectos del cambio climático.

3. ALCANCES DE LA CONSULTORIA

1. El proponente que sea adjudicado en la presente consultoría, deberá cumplir con los siguientes requerimientos:
 - Elaborar y entregar un plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría
 - Identificados los riesgos climáticos, mediante talleres participativos, involucrando a 90 organizaciones beneficiarias
 - Identificadas y georreferenciadas las áreas vulnerables ante riesgos climáticos
 - Generada la base de datos con información geográfica (Coordenadas Excel, shapes en formato WGS84).
 - Generados los mapas de áreas vulnerables
 - Creados los modelos de simulación en los que se consideren los distintos escenarios posibles en la gestión de la vulnerabilidad ante el cambio climático
 - Identificadas las medidas de adaptación a ser implementadas en los áreas vulnerables
 - Socializados y validados los resultados de la consultoría con las organizaciones beneficiarias.

4. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA CONSULTORÍA

Las actividades inherentes a ésta consultoría y las intervenciones específicas se centrarán en (23) Municipios donde están localizadas 90 Organizaciones Beneficiarias, ubicadas y distribuidas en tres (3) departamentos: (a) Departamento La Paz, comprendiendo uno (1) municipio, que incluye: Yarula; (b) Departamento Intibucá, comprendiendo nueve (9) municipios, incluyendo: Camasca, Colomocagua, Concepción, Intibucá, Magdalena, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucía y Yamaranguila; y (c) Departamento Lempira, comprendiendo trece (13) municipios, incluyendo: Belén, Candelaria, Gracias, La Campa, La Virtud, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Manuel Colohete, San Sebastián, Santa Cruz, Tomalá, Virginia (Anexo I).

5. APTITUD Y CONOCIMIENTOS DEL CONSULTOR

5.1. Presentación de propuestas

El proceso se realizará mediante publicación para fomentar la participación abierta. Se entenderá como proponente a los consultores individuales.

La propuesta está conformada por dos secciones: técnica y económica. El proponente interesado en participar en el desarrollo de ésta consultoría, deberá presentar en dos sobres por separado, la sección técnica contenida en el sobre "A", y en el sobre "B" la sección económica. La información deberá ser presentada de forma impresa y en digital en un CD o DVD en formato PDF (solamente la información técnica, no debe incluirse la económica).

Los dos sobres deben presentarse dentro de otro sobre sellado a la Dirección Designada: Unidad Administradora de Proyectos (UAP), segundo Piso, edificio principal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), a más tardar el **5 de noviembre de 2018 a las 3:00 pm**, hora oficial local.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

5.1.1. Sobre “A” Sección Técnica

La sección técnica está conformada por dos partes: experiencia profesional y propuesta metodológica, los cuales deberán ser presentados en el sobre “A”.

La Sección Técnica debe presentarse con el contenido mínimo siguiente:

- 5.1.1.1. Carta de presentación de la propuesta técnica (No debe indicar ningún valor económico de la oferta o precio de los servicios) Conforme al Anexo II.
- 5.1.1.2. Evidencia documental para la evaluación de la propuesta técnica (Curriculum Vitae con todos sus anexos). El proponente deberá comprobar su experiencia profesional, debiendo cumplir los siguientes requisitos mínimos: 1) **Formación académica del proponente:** Profesional Universitario con grado de Licenciatura en ciencias forestales, agropecuarias, biológicas, geógrafo y/o carreras afines. 2) **Experiencia General:** a) El proponente, deberá contar con una experiencia mínima de 5 años en el ejercicio profesional, además deberá contar con una experiencia de por lo menos 2 años en el uso de software SIG (ARC VIEW, QGIS, ARCGIS y sistemas de procesamiento de imágenes). 3) **Experiencia Específica:** a) Haber desarrollado como mínimo 2 consultorías orientadas a la generación cartográfica en relación al cambio climático, b) Haber desarrollado como mínimo 2 consultorías en el tema de gestión de riesgo, c) Haber participado como mínimo en 2 consultorías dirigidas a la facilitación de equipos de campo y/o extensión en proyectos de desarrollo rural, d) Conocimiento adquirido mediante talleres, cursos, diplomados u otros sobre el tema de adaptación al cambio climático (mínimo 2 talleres). 4) **Propuesta metodológica:** El proponente deberá formular una propuesta metodológica, la misma deberá estar dirigida a cumplir con los objetivos y productos requeridos en el presente Término de Referencia, debiendo considerar los siguientes requerimientos mínimos: a) Metodología de desarrollo es congruente con alcance y enfoque, objetivos y productos esperados; las actividades a desarrollar son lógicas y secuenciadas, b) Cronograma de actividades es claro y congruente con las actividades contempladas en la metodología propuesta.

El formato para presentar la propuesta metodológica es libre, a consideración del proponente.

NOTA: Los requerimientos técnicos establecidos en las diferentes secciones de éstos Términos de Referencia no son limitativos, por lo que el proponente si así lo desea y a objeto de demostrar su habilidad en la prestación del servicio puede mejorarlo, optimizando el uso de los recursos.

5.1.2. Sobre “B” Sección Económica

En esta sección el proponente detallará los costos que se requieren para cumplir con los servicios requeridos, los cuales contempla; honorarios profesionales, gastos de viajes y otros gastos asociados al desarrollo de la consultoría, para lo cual el proponente deberá considerar las siguientes especificaciones para formular la sección económica:

1. Presentar la carta de presentación de la oferta económica conforme al Anexo III
2. Un detalle de gastos conforme a la tabla que acompaña el anexo III debe ser presentada en sobre B, únicamente para fines de evaluación.
3. Los costos de la consultoría comprenderán un periodo de 120 días calendario a partir de la firma del contrato.
4. La Oficina de la Unidad de Gestión del Proyecto PRO-LENCA se localiza en la Ciudad de La Esperanza, Intibucá, para que se considere gastos de viaje y movilización en caso que se requiera.
5. La sección económica deberá ser presentada en el sobre “B”.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

5.2. Evaluación de las propuestas recibidas

La selección del proponente para ejecutar la consultoría se basará en el método denominado de Calidad y Costo. Consta de dos etapas, mediante el cual la evaluación técnica se realiza con anterioridad a la revisión de la propuesta económica. Sólo se considerará la Propuesta Económica de los proponentes que superen el puntaje mínimo de 70pts. de la calificación total correspondiente a la evaluación técnica, en la cual se considera la experiencia del ofertante; la metodología, plan de trabajo y cronograma.

El sobre que contiene los sobres "A" y "B", será abierto para poder abrir el sobre "A" de forma pública con la presencia de los proponentes que así deseen participar. Esta participación no es obligatoria. La fecha de apertura de los sobres será comunicada a los proponentes, previamente por la Unidad Administradora de Proyectos (UAP/SAG) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

5.2.1. Evaluación técnica

A partir de la documentación contenida en el sobre "A", la evaluación contempla las dos partes de esta sección: experiencia profesional y la propuesta metodológica, para lo cual se empleará el sistema de puntaje para evaluar los requerimientos, donde la escala de puntaje es de 0 a 100 puntos:

Tabla de evaluación técnica

Criterios	Puntaje Mínimo	Puntaje Total
1. Formación Académica		
1.1. Título Universitario con grado de Licenciatura en ciencias forestales, agropecuarias, biológicas, geógrafo y/o carreras afines	Cumple	No Cumple
2. Experiencia General		30
2.1. Al menos 5 años en el ejercicio profesional	15	
2.1.1. Menos de 5 años en el ejercicio profesional	0	
2.1.2. 5 años en el ejercicio profesional	11	
2.1.3. Un punto extra por cada año adicional en el ejercicio profesional hasta un máximo de 4 puntos	4	
2.2. Experiencia de por lo menos 2 años en el uso de software SIG (ARC VIEW, QGIS, ARC GIS, y sistemas de procesamiento de imágenes)	15	
2.2.1. Menos de 2 años de experiencia	0	
2.2.2. 2 años de experiencia	11	
2.2.3. Un punto extra por cada año de experiencia adicional, hasta un máximo de 4 puntos	4	
3. Experiencia Específica		40
3.1. Haber desarrollado como mínimo 2 consultorías para la generación cartográfica en relación al cambio climático	10	
3.1.1. Menos de 2 consultorías desarrolladas	0	
3.1.2. 2 consultorías desarrolladas	7	
3.1.3. Un punto extra por cada consultoría adicional, hasta un máximo de 3 puntos	3	
3.2. Haber desarrollado como mínimo 2 consultorías en el tema de gestión de riesgo	10	
3.2.1. Menos de 2 consultorías desarrolladas	0	
3.2.2. 2 consultorías desarrolladas	7	
3.2.3. Un punto extra por cada consultoría adicional, hasta un máximo de 3 puntos	3	
3.3. Haber participado como mínimo en 2 consultorías dirigidas a la facilitación de equipos de campo y/o extensión en proyectos de desarrollo rural	10	
3.3.1. Menos de 2 consultorías desarrolladas	0	
3.3.2. 2 consultorías desarrolladas	7	

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

3.3.3. Un punto extra por cada consultoría de adicional, hasta un máximo de 3 puntos	3	
3.4. Conocimiento adquirido mediante talleres, cursos, diplomados u otros sobre el tema de adaptación al cambio climático (mínimo 2 talleres)	10	
3.4.1. Participación en menos de 2 talleres	0	
3.4.2. Participación en 2 talleres	7	
3.4.3. Un punto extra por cada taller adicional, hasta un máximo de 3 puntos	3	
4. Propuesta metodológica		30
4.1. Metodología de desarrollo es congruente con: alcance y enfoque, objetivos y productos esperados; las actividades a desarrollar son lógicas y secuenciadas	15	
4.1.1. No es congruente con: alcance y enfoque, objetivos y productos esperados.	0	
4.1.2. Parcialmente congruente con alcance y enfoque, objetivos y productos esperados	11	
4.1.3. Es congruente con alcance y enfoque, objetivos y productos esperados	15	
4.2. Cronograma de actividades es claro y congruente con las actividades contempladas en la metodología propuesta	15	
4.2.1. Cronograma de actividades no está en función a la metodología, alcances y tiempos propuestos	0	
4.2.2. Cronograma de actividades medianamente está en función a la metodología, alcances y tiempos propuestos	11	
4.2.3. Cronograma de actividades está en función a la metodología, alcances y tiempos propuestos	15	
Puntaje Total		100%

Toda propuesta técnica que obtenga un puntaje total por debajo de los 70 puntos, no se considerará para abrir el sobre "B" (sección económica) y se devolverá sin abrir, quedando descalificada la propuesta completa y excluida del proceso de evaluación y selección.

5.2.2. Evaluación económica

La propuesta económica tendrá una ponderación de 30 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la más económica y otorgando un puntaje a las demás con base en la siguiente fórmula: (Oferta más económica/Oferta a evaluar) x 30. Se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje combinado: Calidad Técnica (70) + Oferta Financiera (30).

6. SERVICIOS REQUERIDOS DEL PROPONENTE ADJUDICADO

1. Presentar un cronograma y metodología para el desarrollo de la consultoría.
2. Disponibilidad inmediata a tiempo completo de acuerdo a los requerimientos de los resultados y productos solicitados en el Término de referencia.
3. Poseer capacidad propia de movilización durante el período de la consultoría.
4. Contar con insumos y equipo necesario para cumplir con los servicios contratados en la presente consultoría (por ejemplo, GPS, computadora, data show, cámaras fotográficas o de video, vehículo, entre otros).

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

7. PRODUCTOS A ENTREGAR

El proponente que sea adjudicado la presente consultoría, se compromete a generar y entregar los siguientes productos dentro de los plazos requeridos:

Producto	Plazo máximo
1. Plan de trabajo y metodología con la que se desarrollarán los talleres y el levantamiento de datos de campo, actualizados y aprobados por la UGP del Proyecto PRO-LENCA.	5 días después de la emisión de la orden de inicio
2. Informe de avance, conteniendo los riesgos climáticos identificados y las áreas vulnerables de las comunidades donde se ubican las 90 OB identificadas y georreferenciadas.	60 días después de la firma del contrato
3. Informe de avance, conteniendo la base de datos (shapes formato WGS84), mapas digitales de áreas vulnerables, modelos de simulación en los que consideren los distintos escenarios posibles en la gestión de la vulnerabilidad ante el cambio climático, medidas de adaptación sugeridas para las 90 organizaciones.	110 días después de la firma del contrato
4. Informe final de la consultoría aprobado por la UGP del proyecto PRO-LENCA.	120 días después de la firma del contrato

8. PLAZO PARA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORIA

El contrato tendrá una duración total de 120 días calendario, y la misma será computable a partir de la firma del contrato, considerando las fechas de la emisión de las órdenes de inicio para cada producto dentro de los plazos indicados en el capítulo anterior.

9. LUGAR Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

El consultor desempeñará sus funciones bajo la dirección, coordinación y supervisión del Director del Proyecto PRO-LENCA así como de la Especialista en Adaptación al Cambio Climático del Proyecto. El proponente adjudicado desempeñará las funciones que corresponda a la etapa de diseño en su lugar de residencia y la implementación en el área de atención del Proyecto de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

El material producido bajo los términos de esta consultoría, aquellos escritos, gráficos, medios magnéticos y demás documentación o productos generados por el proponente adjudicado, pasará a propiedad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), los mismos que tendrán los derechos exclusivos para publicar, aplicar o difundir los productos que se originen en esta consultoría.

11. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, Y SANCIONES

La forma de pago será de acuerdo con el cronograma de entrega de productos, y por cada importe de pago se realizará la retención de la Garantía de Cumplimiento de Contrato del diez por ciento (10%); a la finalización de la consultoría que deberá ser realizada mediante la presentación y aprobación del informe final de los productos se realizará la devolución de la garantía retenida.

Todos los pagos se efectuarán previa presentación de factura, a nombre de "Unidad Administradora de Proyectos, Secretaría de Agricultura y Ganadería".

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

La sanción a la no presentación de informes y productos en los plazos establecidos será pasible al cobro de una multa del cero punto treinta y seis por ciento (0.36%) del monto total del contrato por día de retraso, no pudiendo exceder la sanción del diez por ciento (10%).

12. OBLIGACIONES IMPOSITIVAS Y DE APORTES POR PRODUCTO

El proponente que sea adjudicado la presente consultoría, deberá cumplir con el pago de los Impuestos determinados por Ley, y Reglamentaciones vigentes, debiendo presentar la Factura o la constancia de pago de impuestos objeto del presente Servicio de Consultoría.

El proponente adjudicado deberá presentar en su informe final impreso y digital, así como presentar fotocopia simple de la constancia de pago de sus obligaciones impositivas y laborales, vigentes al momento de la ejecución de la consultoría.

13. CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán en Lempiras, moneda local de la República de Honduras, en 4 desembolsos de acuerdo al cumplimiento de los siguientes entregables:

Producto	Tiempo estimado	% de pago
1. Plan de trabajo y metodología con la que se desarrollarán los talleres y el levantamiento de datos de campo, actualizados y aprobados por la UGP del Proyecto PRO-LENCA.	5 días después de la emisión de la orden de inicio	10%
2. Informe de avance, conteniendo los riesgos climáticos identificados y las áreas vulnerables de las comunidades donde se ubican las 90 OB identificadas y georreferenciadas.	70 días después de la firma del contrato	40%
3. Informe de avance, conteniendo la base de datos (shapes formato WGS84), mapas digitales de áreas vulnerables, modelos de simulación en los que consideren los distintos escenarios posibles en la gestión de la vulnerabilidad ante el cambio climático, medidas de adaptación sugeridas para las 90 organizaciones.	110 días después de la firma del contrato	30%
4. Informe final de la consultoría aprobado por la UGP del proyecto PRO-LENCA.	120 días después de la firma del contrato	20%

Nota: Para mayor detalles del contenido de los productos (Ver sección No. 14)

El presente cronograma es de carácter enunciativo, el cual puede ser optimizado por el proponente adjudicado, pero en ningún caso el tiempo de ejecución podrá exceder y/o superar el plazo total de 120 (ciento veinte) días.

Además de lo especificado anteriormente, para la realización de cada pago el consultor deberá llenar los siguientes requisitos:

- Debe Contar con Registro Tributario Nacional / Inscrito en el sistema de facturación de SAR, PIN de SIAFI del consultor.
- Se le hará Dedución del 12.5% de impuesto sobre la renta a menos que presente constancia de pagos a cuenta.

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

14. PRESENTACIÓN DE INFORMES

El proponente adjudicado debe presentar informes de avances para cada producto en formato impreso en tres (3) ejemplares y su versión digital, incluyendo los productos obtenidos más sus respectivos medios de verificación.

La UGP tomará un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles para la revisión y emisión del informe técnico correspondiente. Para ello, se designará como contraparte del servicio de consultoría la Especialista en Adaptación al Cambio Climático del Proyecto PRO-LENCA, misma que emitirá informes de corrección y/o de pre-aprobación para cada producto y también emitirá la solicitud del pago correspondiente, el cual será autorizado y aprobado por el Director del Proyecto PRO-LENCA.

Los productos que deberán ser presentados por el consultor deberán contener como mínimo lo siguiente:

Producto No. 2: Informe de avance, conteniendo los riesgos climáticos identificados y las áreas vulnerables de las comunidades donde se ubican las 90 OB identificadas y georreferenciadas:

- 1) Talleres para recopilación de información:
 - a) Contenidos desarrollados en los talleres,
 - b) Guía metodológica,
 - c) Listados de asistencia,
 - d) Imágenes,
 - e) Evaluaciones de cada taller
 - f) Mapas parlantes
 - g) Listado de riesgos climáticos identificados por comunidad donde se ubican las OB
- b) Identificadas y georreferenciadas las áreas vulnerables mediante visitas de campo:
 - a) Base de datos (formato Excel)
 - b) Imágenes de las giras

Producto No. 3: Informe de avance, conteniendo lo siguiente:

- a) Base de datos (shapes formato WGS84),
- b) Mapas digitales de áreas vulnerables, por comunidad
- c) Modelos de simulación en los que consideren los distintos escenarios posibles en la gestión de la vulnerabilidad ante el cambio climático,
- d) Medidas de adaptación sugeridas para las 90 organizaciones,
- h) Socializados y validados los resultados de la consultoría con las organizaciones beneficiarias (Guía metodológica, listados de asistencia, imágenes, evaluaciones de cada taller)

Producto No. 4: Informe final con detalle de todos los productos, aprobados por la Dirección de PRO-LENCA y elaborado de acuerdo al contenido descrito en estos TdR:

- a) Documento en Word con el informe final de la consultoría. (Impreso y digital)
- b) Archivos digitales del Sistema de Información Geográfica, (shp, prj, shx, dbf, jpg).
- c) Mapas impresos

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

15. RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR

El proponente que sea adjudicado es responsable directo y absoluto del trabajo de consultoría, debe responder incluso luego de la entrega del informe final para ello debe presentarse a cualquier requerimiento de la UAP/SAG y del Proyecto PRO-LENCA.

16. ANEXOS

ANEXO I: Listado de Organizaciones beneficiarias

Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	LEMPIRA	CANDELARIA	LA ARADA	CRAC BRISAS DE PICHIGUAL
2	LEMPIRA	CANDELARIA	LA ARADA	CRAC CAMINEMOS JUNTOS DE LA ARADA
3	LEMPIRA	CANDELARIA	CENTRO	ESM EMPRENDEDORES DEL SUR DE LEMPIRA
4	LEMPIRA	TOMALA	EL ZAPOTE	EACP NUEVA LUZ
5	LEMPIRA	TOMALA	SAN ANDRESITO	CRAC NUEVO FUTURO
6	LEMPIRA	TOMALA	SUNCUYO	CRAC NUEVO AMANECER
7	LEMPIRA	TOMALA	AZACUALPA	CRAC ESFUERZO AL DESARROLLO DE TOMALA
8	LEMPIRA	TOMALA	SAN MARQUITOS	CRAC HERMANDAD CAMPECINA
9	LEMPIRA	BELEN	CENTRO	COCABEL
10	LEMPIRA	GRACIAS	ASOMADA	EACP FRATERNIDAD # 2
11	LEMPIRA	GRACIAS	ASOMADA	EACP FRATERNIDAD #1
12	LEMPIRA	GRACIAS	EL PINAL SAN JOSE	CRAC SAN JOSE OBRERO
13	LEMPIRA	GRACIAS	EL LIMON	EACP EL LIMON
14	LEMPIRA	GRACIAS	CAMPUCA	CRAC BENDICION DE DIOS
15	LEMPIRA	GRACIAS	EL PINAL, MEJOCOTE	CRAC LOS PINARES
16	LEMPIRA	TOMALA	SAN CRISTOBAL	RED DE MUJERES NUEVA ESPERANZA
17	LEMPIRA	TOMALA	SAN JUAN	CRAC RED DE MUJERES EN ACCION CON ESPERANZA
18	LEMPIRA	TOMALA	ACEITUNITO	CRAC RED DE MUJERES NUEVO AMANECER

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

19	LEMPIRA	TOMALA	EL MORRO	CRAC RED DE MUJERES AL PODER
20	LEMPIRA	TOMALA	COPANTE	CRAC RED DE MUJERES CAMINANDO HACIA EL FUTURO
21	LEMPIRA	TOMALA	TOMALA	ASOCIACION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE TOMALA
22	LEMPIRA	TOMALA	TOMALA	CRAC LUCHEMOS JUNTOS DE TOMALA
23	LEMPIRA	TOMALA	AZACUALPA	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE AZACUALPA, TOMALA
24	LEMPIRA	TOMALA	LAS LAJAS	CRAC RED DE MUJERES UNIDAS AL DESARROLLO
25	LEMPIRA	GRACIAS	CAÑADA LA LIMA	EACP LOS LAURELES
26	LEMPIRA	CANDELARIA	CENTRO	ESM JOVENES EMPRENDEDORES DE CANDELARIA
27	LEMPIRA	GRACIAS	ZAPOTE	EACP LA CONFORMIDAD
28	LEMPIRA	CANDELARIA	COPINOL	CRAC 1 DE MAYO
29	LEMPIRA	CANDELARIA	EL LIMON	CRAC NUEVO DESPERTAR
30	LEMPIRA	CANDELARIA	JOCOTILLO, AZACUALPA	CRAC NUEVO AMANECER DE AZACUALPA
31	LEMPIRA	SAN MANUEL COLOHETE	CHACHATE	CRAC EL PROGRESO
32	LEMPIRA	SAN MANUEL COLOHETE	SANTA TERESA	CRAC FUENTE DESARROLLO AL FUTURO
33	LEMPIRA	GRACIAS	ASOMADA	EACP LOS CARNAVALES
34	LEMPIRA	LA CAMPA	LA CAMPA	ESM "LAS ROSAS"
35	LEMPIRA	SAN SEBASTIAN	EL CUTAL	CRAC LUZ Y VIDA
36	LEMPIRA	SANTA CRUZ	LOMA LIMPIA	CRAC BUENAS SUERTE NO.2
37	LEMPIRA	SAN ANDRÉS	CONGOLÓN	CRAC NUEVA ESPERANZA DE CONGOLÓN
38	LEMPIRA	SAN ANDRÉS	GUAXINLACA	CRAC NUEVO RENACER
39	LEMPIRA	PIRAERA	PIRAERA CENTRO	ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE PIRAERA LEMPIRA APIL
40	LEMPIRA	LA VIRTUD	CACAHUATAL	CRAC UNIÓN Y ESFUERZO CACAHUATAL

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

41	LEMPIRA	LA VIRTUD	EL ZAPOTE	CRAC NUEVA ESPERANZA DE EL ZAPOTE
42	LEMPIRA	VIRGINIA	GUAQUINCORA	CRAC MUJERES EMPRENDEDORAS DE GUAQUINCORA
43	LEMPIRA	PIRAERA	SAN JUAN SAN FELIPE	CRAC ESFUERZO Y SUPERACIÓN
44	LEMPIRA	LA VIRTUD	EL MORRAL	RED DE MUJERES LUZ EN EL SENDERO
45	LEMPIRA	LA VIRTUD	CERRO GRANDE	CRAC NUEVO RENACER
46	LEMPIRA	LA VIRTUD	GUAJINQUIL	CRAC ACCIÓN SIN FRONTERAS
47	LEMPIRA	VIRGINIA	AGUA ZARCA	PRODUCTORES UNIDOS DE AGUA ZARCA
48	LEMPIRA	GRACIAS	EL RODEO, QUELACASQUE	GRUPO DE MUJERES "MAÑANITAS ALEGRES"
49	LEMPIRA	CANDELARIA	ISLETA	CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO "LUZ EN MI CAMINO"
50	LEMPIRA	SAN FRANCISCO	LOS LLANITOS, GELPOA	EMPRESA DE SERVICIOS MÚLTIPLES "MUJERES EN LUCHA"
52	INTIBUCÁ	SAN MIGUELITO	LAS MERCEDES	CRAC LAS FLORES DEL ROSARIO
53	INTIBUCÁ	YAMARANGUILA	LAS MESAS	CRAC BRISAS DE ESPERANZA
54	INTIBUCÁ	INTIBUCÁ	AZACUALPITA	ASOCIACION DE PRODUCTORAS AGROPECUARIAS FE Y ESPERANZA
55	INTIBUCÁ	COLOMONCAGUA	PIEDRA PARADA	CRAC LOS CIPRESES DE PIEDRA PARADA
56	INTIBUCÁ	CONCEPCIÓN	CALUCICA	CRAC 15 DE SEPTIEMBRE DE CALUCICA
57	INTIBUCÁ	CONCEPCIÓN	BARRIO EL ZAPOTE	CRAC LOS CAMPEONES DEL ZAPOTE
58	INTIBUCÁ	CONCEPCIÓN	CALUCICA	CRAC LOS INDEPENDIENTES NO 1 DE CALUSICA
59	INTIBUCÁ	CAMASCA	EL CARMEN	CRAC UNIDOS POR EL DESARROLLO DEL GUAYABAL
60	INTIBUCÁ	CAMASCA	SAN ISIDRO	CRAC SAN ISIDRO ARRIBA
61	INTIBUCÁ	MAGDALENA	EL LEONCITO	CRAC DESPERTAR EN EL CAMPO
62	INTIBUCÁ	MAGDALENA	SAN JUAN, BELLA VISTA	CRAC OPTIMISTAS MAGDALENA DE BELLA VISTA
63	INTIBUCÁ	CONCEPCIÓN	JINQUINLACA	CRAC EL PORVENIR DE SAN PABLO
64	INTIBUCÁ	CAMASCA	EL CARRIZAL SAN JUAN DE DIOS	EACP MUJERES UNIDAS

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

66	INTIBUCÁ	INTIBUCÁ	PLANES MIXCURE	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PLANES DE MIXCURE APROPLAN
67	INTIBUCÁ	SANTA LUCÍA	PALACIOS	ASOCIACION DE PRODUCTORES NUEVA ESPERANZA
68	INTIBUCÁ	COLOMONCAGUA	SANTA ANA	ESM GRUPO DE MUJERES "LOS LLANOS DE SANTA ANA"
69	INTIBUCÁ	COLOMONCAGUA	PUEBLO VIEJO	ESM GRUPO DE MUJERES "VICTORIOSAS PARA UN FUTURO"
70	INTIBUCÁ	COLOMONCAGUA	SAN MARCOS	ESM GRUPO DE MUJERES "NUEVA ESPERANZA"
71	INTIBUCÁ	CONCEPCIÓN	EL RODEO	CRAC "EL AMATILLO"
72	INTIBUCÁ	CONCEPCIÓN	COLOMARIGUA	CRAC "UNIÓN Y ESPERANZA"
73	INTIBUCÁ	CONCEPCIÓN	GUACHIPILINCITO	CRAC "LAS ESTRELLAS"
74	INTIBUCÁ	SAN MARCOS DE LA SIERRA	SAN JOSÉ	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES UNIDOS PARA EL DESARROLLO DE SAN
75	INTIBUCÁ	SAN MARCOS DE LA SIERRA	SAN MARCOS CENTRO	RED DE MUJERES LA BENDICION SAN MARCOS DE LA SIERRA
76	INTIBUCÁ	SANTA LUCÍA	BARRACON	CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO TODOS PODEMOS
77	INTIBUCÁ	SAN MARCOS DE LA SIERRA	GUANACASTE	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES MUJERES EN ACCION
78	INTIBUCÁ	SAN MARCOS DE LA SIERRA	SAN LUIS	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLE MUJERES ARTESANAS SAN MARCOS DE
79	INTIBUCÁ	SAN MARCOS DE LA SIERRA	LLANOS DE BALAS	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES MUJERES UNIDAS PARA EL FUTURO
80	INTIBUCÁ	SAN MARCOS DE LA SIERRA	GUANACASTE	ASOCIACION DE PRODUCTORES INDIGENAS EN MARCHA
81	INTIBUCÁ	SAN MARCOS DE LA SIERRA	SAN MARCOS CENTRO	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES FAMILIARES LENCAS SAN MARCOS DE
82	INTIBUCÁ	SAN MARCOS DE LA SIERRA	LA MAJADA	CRAC ESFUERZO CAMPESINO LA MAJADA
83	INTIBUCÁ	SANTA LUCÍA	SAN PABLO, LLANITOS	CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO "BRISAS DEL RÍO"
84	INTIBUCÁ	SANTA LUCÍA	SANTA RITA	CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO "SANTA RITA"
85	INTIBUCÁ	INTIBUCÁ	CHILIGATORO	EMPRESA DE SERVICIOS MÚLTIPLES "LA AMISTAD CHILIGATORO"
86	INTIBUCÁ	YAMARANGUILA	LAS MESAS	EMPRESA DE SERVICIOS MÚLTIPLES "LA AMISTAD"
87	LA PAZ	YARULA	EL ZANCUDO	CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO "LA BENDICIÓN DE DIOS"

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

88	LA PAZ	YARULA	LA HUERTA	CRAC "BUSCANDO UN FUTURO MEJOR"
90	INTIBUCÁ	YAMARANGUILA	GOASCOTORO	LAS ORQUIDEAS

ANEXO II: MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

[Lugar, fecha]

Señores
UAP/PRO-LENCA
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Estimado Señores:

Por medio de la presente, confirmamos nuestra decisión de participar en el proceso de contratación para la consultoría **“Mapeo de áreas vulnerables ante el cambio climático del proyecto PRO-LENCA”**.

Por ello, estamos remitiendo en adjunto nuestra Propuesta, con vigencia de un plazo de 90 días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de Propuestas establecido. A la vez, confirmamos el compromiso de cumplir con lo propuesto en caso de que nuestra (ingrese el nombre completo del Oferente) resulte adjudicataria y sea contratada.

Queda entendido que los documentos de Calificación, Oferta Técnica, Oferta Económica y toda la información que se anexa en esta propuesta, será utilizada por la SAG, para determinar, con su criterio y discreción, la capacidad para la provisión de lo requerido mediante el proceso de contratación.

Aceptamos que cualquier dato falso u omisión que pudiera contener esta solicitud y/o sus anexos puede ser elemento justificable para la descalificación de la propuesta. En caso de ser elegida nuestra firma consultora para prestar el servicio, nos comprometemos a desarrollar el Cronograma de Ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las Cláusulas del Contrato, de acuerdo con los Requerimientos Técnicos, informes, Estudios, Instrucciones de la presente Términos de Referencia y cualquier aclaración o adición emitida.

La firma del suscrito en este documento está debidamente autorizada para firmar por y en nombre de (ingrese el nombre completo del Oferente) y garantiza la verdad y exactitud de todas las declaraciones y documentos incluidos.

Fecha en _____ el día _____ del mes de _____ del año _____.

Nombre de la Empresa o Consorcio _____

Cargo del Firmante _____

Nombre y firma del representante legal _____

**PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL
PRO-LENCA**

ANEXO III. PROPUESTA ECONOMICA PARA CONSULTORIA: “Mapeo de áreas vulnerables ante el cambio climático del proyecto PRO-LENCA”.

Presentación de la Oferta Económica

Fecha: _____ de _____ del _____

Señores
UAP/PRO-LENCA
Secretaría de Agricultura y Ganadería

De conformidad con la documentación recibida para presentar la oferta del proceso de contratación de la consultoría (indicar el nombre de la Consultoría), nosotros (Firma Consultora): _____
_____ ofrecemos llevar a cabo la ejecución de los servicios de consultoría mediante un contrato tipo Suma Global, por una suma cerrada total de _____
(Escribir el monto en números y letras) Lempiras.

Nuestra Oferta permanecerá vigente por noventa (90) días calendario a partir de la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de ser elegidos como la firma consultora prestadora del servicio, nos comprometemos a desarrollar el Cronograma de Ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las Cláusulas del Contrato, de acuerdo a los Requerimientos Técnicos del Organismo Ejecutor, Informes, Estudios, Instrucciones de la presente contratación y cualquier aclaración o adición emitida. Entendemos y aceptamos que el Contratante no está obligado a aceptar la oferta más baja o cualquier oferta que puedan recibir.

Atentamente,

Oferente: (indicar nombre completo del oferente)
Nombre: (indicar el nombre completo de la persona que firma la propuesta)
Cargo: (del firmante)
Firma: (firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados)
Fecha: (día, mes y año en que se firma la Propuesta)

Anexo a la carta de presentación de la oferta Económica

Descripción Actividad / Rubro	Cantidad	Costo Unitario (L)	Costo Total (L)
Honorarios del consultor			
Pago de gastos de logística			
Gastos de permanencia en la zona (viáticos, transporte, hospedaje y alimentación).			
Equipos, insumos y papelería			
Costo de 2 talleres de socialización, en Choluteca, para un auditorio aproximado de 30 personas.			
Impuestos (ISV)			
Otros gastos (detallarlos)			
TOTAL			

PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTAL PRO-LENCA

ANEXO: IV. Modelo de presentación de Currículos del personal incluido en la oferta

Hoja de vida del Personal Clave Propuesto

1. Cargo propuesto: *[solamente un candidato deberá ser nominado para cada posición]*:
 2. Nombre del oferente: *[inserte el nombre del oferente que propone al candidato]*:
 3. Nombre del individuo: *[inserte el nombre completo]*:
 4. Fecha de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

 5. Educación: *[Indicar los nombres de las universidades y otros estudios especializados del individuo, dando los nombres de las instituciones, grados obtenidos y las fechas en que los obtuvo.]*

 6. Asociaciones profesionales a las que pertenece: _____

 7. Otras especialidades *[Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el número 5 – Dónde obtuvo la educación]*:

 8. Países donde tiene experiencia de trabajo: *[Enumere los países donde el individuo ha trabajado en los últimos diez años]*:

 9. Idiomas *[Para cada idioma indique el grado de competencia: bueno, regular, pobre, en hablarlo, leerlo y escribirlo]*: _____

 10. Historia Laboral *[Empezando con el cargo actual, enumere en cronológico los cargos que ha desempeñado desde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo las actividades realizadas en el marco de esa contratación, fechas de empleo, nombre de la organización y cargos desempeñados]*:
Desde [Año]: _____ Hasta [Año] _____
Empresa: _____
Cargos desempeñados: _____

 11. Certificación:
Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.

Fecha: _____
- [Firma del profesional propuesto] Día / Mes / Año
Nombre completo del oferente: _____